



Venta de pescado y mariscos cae un 40 por ciento en la Ciudad de Puebla

Puntual

www.diariopuntual.com • @diariopuntual MARTES 16.03.2021 AÑO 12 NO. 3081 • PRECIO \$5

APROBARON EL 'PARCICHE' A LEY DEL NOTARIADO

● PAN denuncia que el gobernador podrá entregarlas sin rendir cuentas

El Congreso local aprobó las nuevas reformas a la actual Ley del Notariado, que dará facultades al Ejecutivo para otorgar hasta 195 Notarías, a quienes obtengan una calificación aprobatoria de 8, a tiempo, se avaló la renuncia voluntaria con carácter de irrevocable de Jorge Benito Cruz Bermúdez como magistrado del Tribunal Superior de Justicia (TSJ).

● **ACEPTAN RENUNCIA DE BENITO CRUZ**

AURELIA NAVARRO / PAG.8

ESCRIBE



EL PAN VA POR EL PODER

Fernando A. Crisanto 4

ESTADO / PAG.13

Fundaciones Grupo México y Granjas Carroll de México entregan árboles frutales a productores

CIUDAD / PAG.4 / ALMA MÉNDEZ

Comerciantes establecidos siguen con bajas ventas

POLITICA / PAG.8 / AURELIA NAVARRO

IEE necesita más de 2 mil personas para proceso electoral

TV BUAP SERÁ UN MEDIO PARA POTENCIALIZAR EL PROGRESO SOCIAL Y CULTURAL EN PUEBLA: AEO



La Universidad siempre ha sido artífice de progreso social y cultural, y TV BUAP será el medio para potenciar este factor de desarrollo entre toda la ciudadanía, expresó el Rector Alfonso Esparza Ortiz, durante la inauguración de los estudios y el inicio de transmisiones de la señal televisiva, a través del canal 18.1 de Puebla. ● Foto: ESPECIAL



Poco a poco limpian el camino para que Claudia Rivera sea una vez más candidata de Morena a la presidencia municipal de Puebla. El partido del presidente de la República rechazó denuncias de campaña anticipada y nepotismo promovidas contra las presidentas Claudia Rivera Vivanco de Puebla y Karina Pérez

Popoca de San Andrés Cholula, y la diputada local de Cholula, Tonantzin Fernández.

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena, que preside la poblana Eloísa Vivanco, madre de Rivera Vivanco, declaró improcedentes las quejas por extemporáneas y por ser incompetente para resolverlas. Las denuncias se interpusieron por militantes morenistas y los acuerdos de improcedencia se emitieron los días 9 y 10 de marzo.

Rivera Vivanco fue acusada por Sabina Martínez Osorio de realizar actos anticipados de campaña y utilizar recursos públicos en su reelección, realmente fue emisaria del diputado Gabriel Biestro Medinilla.

La Comisión declaró improcedente la queja al referir que no es competente para analizar las anomalías que se denuncian, sino que corresponde a autoridades como el Instituto Electoral del Estado. Poco a poco queda limpio el camino para la reelección.



El rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Alfonso Esparza, inauguró los estudios y dio inicio de las transmisiones de la señal televisiva de TV BUAP a través del canal 18.1 de Puebla.

Junto con Jenaro Villamil, presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), el rector aseguró que, al cumplirse el viejo anhelo de los universitarios de contar con su propia televisora, se extenderá la función de integración social de la BUAP al estado y a los municipios donde llegará la señal del canal 18.1: la ciudad de Puebla, San Andrés y San Pedro Cholula y próximamente Tehuacán.

“Queremos que la televisión, de manera innovadora, se convierta en un medio de educación, capacitación y aprendizaje, y TV BUAP, que representó un esfuerzo de mucho tiempo y de muchos universitarios, llega en un momento en que estamos seguros que va a generar interacción con los académicos, los estudiantes y la sociedad en general”, enfatizó.

El rector de la BUAP añadió que la amplia oferta de contenidos de TV BUAP, dará satisfacción y generará una comunión e inte-

racción permanente de la Universidad con la sociedad. Jenaro Villamil, presidente del Sistema Público de Radiodifusión, señaló que la primera transmisión de un nuevo medio universitario, con toda la tradición de la BUAP, marca un antes y un después para el sistema de medios públicos poblanos y de México. Felicidades a los universitarios poblanos.



Fue el domingo pasado cuando integrantes del Frente Nacional Anti-AMLO (FRENAAM) en Puebla, realizaron juicio ciudadano al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador y lo declararon culpable por inseguridad, evasión fiscal, hechos de corrupción, tras dos años de gobierno, así como crisis económica y mal manejo de la pandemia del Covid19.

Aproximadamente 100 personas se reunieron en la explanada del Teatro Principal, donde se decidió enjuiciar a López Obrador y pedir su renuncia con pancartas donde se podía leer “salvemos a México”, ya que ha fallado en su política económica, de salud, social y educativa.

Este ejercicio se realizó en diversas ciudades del país para culminar en un Juicio Ciudadano en la Ciudad de México el próximo domingo 21 de marzo.



La Fiscalía de Puebla está dando resultados, seis presuntos responsables de la emboscada y ejecución de dos policías estatales en Jolalpan, el miércoles pasado, fueron capturados y presentados ante un juez de control, quien calificó de legal el arresto y los envió a un centro penal.

Les imputaron cargos por usurpación de funciones públicas o de profesión y uso indebido de uniformes o condecoraciones, cometidos en agravio de la sociedad. Los asegurados son José Yovani M. P., Rafael H. S., Sebastián G. J., Misael V. A., Miguel S. A., y Javier V. R.

Fueron presentados el domingo ante un juez de control, quien calificó de legal el arresto de todos y se espera que más adelante la Fiscalía de Puebla les finque responsabilidad por homicidio. Están en un centro penitenciario y solicitaron la duplicidad del término constitucional de 144 horas para que en una segunda audiencia se defina si quedarán o no vinculados a proceso.

Oscar Norberto Ríos y Pedro Sánchez Lima, destacados en la base de la Policía Estatal de Teotlalco, fueron emboscados el 10 de marzo cuando viajaban en la patrulla 1158.

TV BUAP será un medio para potencializar el progreso social y cultural en Puebla: Alfonso Esparza

La Universidad siempre ha sido artífice de progreso social y cultural, y TV BUAP será el medio para potencializar este factor de desarrollo entre toda la ciudadanía, expresó el Rector Alfonso Esparza Ortiz, durante la inauguración de los estudios y el inicio de transmisiones de la señal televisiva, a través del canal 18.1 de Puebla.

Acompañado de Jenaro Villamil Rodríguez, presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), Esparza Ortiz aseguró que al cumplirse el viejo anhelo de los universitarios de contar con su propia televisora, se extenderá la función de integración social de la BUAP al estado y a los municipios donde llegará la señal del canal 18.1: la Ciudad de Puebla, San Andrés y San Pedro Cholula y próximamente Tehuacán.

“Queremos que la televisión, de manera innovadora, se convierta en un medio de educación, capacitación y aprendizaje, y TV BUAP, que representó un esfuerzo de mucho tiempo y de muchos universitarios, llega en un momento en que estamos seguros que va a generar interacción con los académicos, los estudiantes y la sociedad en general”, enfatizó.

El Rector de la BUAP añadió que la amplia oferta de contenidos de TV BUAP, dará satisfacción y generará una comunión e interacción permanente de la Universidad con la sociedad.

“Tenemos la oportunidad de generar programas académicos, artísticos, musicales; también un informativo con la credibilidad



suficiente, ante todo un mundo que nos bombardea de fake news, para lograr la interacción con los jóvenes, que ellos participen con los contenidos de su interés, y así se acerquen a nuestra televisora y además a Radio BUAP”, abundó.

Jenaro Villamil Rodríguez, presidente del Sistema Público de Radiodifusión, señaló que la primera transmisión de un nuevo medio público universitario, con toda la tradición de la BUAP, marca un antes y un después para el sistema de medios públicos poblanos y de México.

“Me parece importantísimo también que esta televisora venga a refrescar la oferta de contenidos, de producciones y creatividad, para crear una sana competencia entre los distintos medios de comunicación. Del lado del Sistema Público de Radiodifusión estamos muy contentos El caminar junto con el nacimiento de TV BUAP genera vínculos de hermandad y fraternidad y, sobre todo, de ayuda”, añadió.

Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS
Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

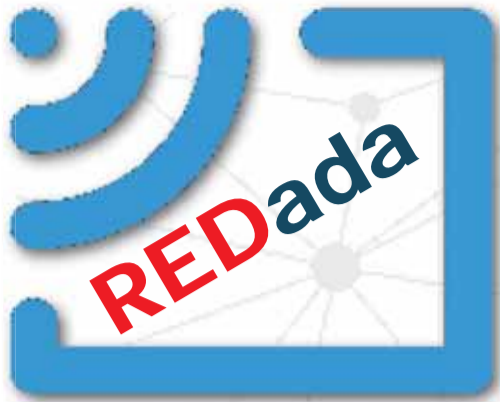
Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:

diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54. Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



RESPONDE EL MINISTRO ARTURO ZALDÍVAR AL PRESIDENTE AMLO: REVISARÁ SI PROCEDE INDAGAR AL JUEZ GÓMEZ FIERRO

El ministro Arturo Zaldívar respondió al presidente que su queja será remitida al área correspondiente del CJF para abrir la investigación



ESTOS SON TODOS LOS NOMINADOS A LOS PREMIOS ÓSCAR 2021

La mala noticia para México es que la cinta 'Ya no estoy aquí' no fue aceptada por la Academia de Hollywood para competir por Mejor Película Internacional



DESCUBREN QUÉ ORIGINA LA FIBROSIS RENAL, UN PASO HACIA FUTUROS TRATAMIENTOS

El estudio, publicado hoy en Nature Aging, confirma que la fibrosis renal está provocada por una degeneración celular vinculada al envejecimiento



AMLO ACUSA ESPECULACIÓN EN PRECIO DE COMBUSTIBLES; REITERA "SU PALABRA" QUE NO AUMENTARÁN

López Obrador aseguró que en el último mes hay especulación en los precios de los combustibles, por lo que espera se resuelva pronto





Fernando A.
Crisanto

DEL REPORTERO

El PAN va por el poder

Acción Nacional es un partido que históricamente cuenta con miles de votos de sus militantes y simpatizantes en Puebla; forjando alianzas ha sido el instituto con más sufragios en la historia de la entidad y bajo esa premisa y con sus militantes como aspirantes espera repetir en junio de 2021, aunque una vez más enfrentará a la poderosa estructura, aún sin candidatos, de Morena.

Como era de esperarse y después de arduas negociaciones entre los grupos, liderazgos regionales, agrupaciones cercanas a su organización, pero sobre todo entre los precandidatos y sus dirigencias local y nacional, a la elección de sus candidatos por unanimidad en su Comisión Permanente Estatal. Habrá reacciones e impugnaciones, pero prevalecerá la mayoría de quienes fueron señalados el domingo pasado.

El PAN aprobó la postulación de Eduardo Rivera Pérez a la presidencia municipal de Puebla, que gobierna su oposición de izquierda; Jesús Giles a la de Santa Clara Ocoyucan, donde Morena tiene bases e intereses importantes y va por la reelección de Guillermo Velázquez en Atlixco. Raymundo Cuautli está propuesto como candidato en San Andrés Cholula y Paola Angón Silva será por San Pedro Cholula.

Las designaciones aprobadas el domingo por su Comisión Permanente estatal, deberán ser ratificadas por la Permanente nacional, donde podría haber ajustes.

En Tehuacán irá el empresario Jacobo Aguilar Sánchez. En Tecamachalco la candidatura recayó en Luis Eduardo Espinosa Galicia y se eliminó a Inés Saturnino por sus antecedentes misóginos.

En San Martín Texmelucan, Acción Nacional anunció al ex priista Édgar Salomón Escorza, quien ha sido acusado de violación y excesos a su paso como diputado priista y rector de la Universidad Tecnológica de Huejotzingo, su caso quema porque es una copia fiel del guerrerense Salgado Macedonio.

En Cuautlancingo, el candidato será el ex edil Filomeno Sarmiento Torres, quien el 6 de junio enfrentará su tercera elección, sólo ha ganado una vez.

El PAN asignó candidaturas a diputaciones locales en 12 distritos, porque tiene acuerdos con PRI y PRD en la coalición "Va por Puebla" para las 26 diputaciones locales, y ellos tendrán 11 y 4 candidaturas, respectivamente.

A la diputación del distrito I en Xicotépec irá Kevin Vargas Ramírez, dirigente municipal del PAN en Huauchinango; el III de Zacatlán, fue para el priista Enrique Rivera Reyes, exalcalde de Chignahuapan; en Tlatlauquitepec irá por la reelección la actual diputada Nancy Jiménez Morales.

La candidatura del distrito VII de San Martín Texmelucan es para Rubén Garrido Muñoz; en el IX de Puebla va por la reelección Mónica Rodríguez Della Vecchia.

Por Serdán, Karla Rodríguez Palacios, mientras que, en el XVI de Puebla, María Guadalupe Leal Rodríguez; en el distrito XVII postularán por la reelección a Oswaldo Jiménez López; la candidata del XVIII de Cholula, es Aurora Sierra Rodríguez; y en

Atlixco a Rodrigo Rodríguez Flores.

Por el distrito XXIV de Tehuacán la candidata será Yolanda Rodríguez de Jesús, actual suplente de Verónica Sobrado, quien será postulada a una diputación local plurinominal; la exdiputada local Corona Salazar y el actual presidente municipal del PAN en Puebla, Jesús Zaldívar son postulados a diputaciones locales.

El PAN también definió las candidaturas a las diputaciones locales plurinominales y la lista la encabeza Eduardo Alcántara; en segundo lugar, Patricia Valencia Ávila, hermana del actual alcalde de Venustiano Carranza, quienes con su familia son caciques de la Sierra Norte acusados de estar vinculados a robo de combustible y asalto a trenes. En tercer lugar, Rafael Micalco Méndez y en el cuarto lugar, Sobrado Rodríguez. Con sus militantes y uno que otro agregado, los panistas van por el poder. ¿Lo conseguirán?

DE LAS ANÉCDOTAS QUE SE CUENTAN

¡Ojo, mucho ojo!

Resulta que el PAN designó el domingo al ex diputado local priista y ex presidente del Congreso Local en la LVIII Legislatura, Édgar Salomón Escorza, como su candidato a la alcaldía de San Martín Texmelucan, aunque tiene denuncias penales en su contra. El pasado 12 de marzo la presidenta estatal del PAN, Genoveva Huerta, en su cuenta de Twitter, criticó a Morena por la candidatura de Félix Salgado Macedonio a la gubernatura de Guerrero:

"No me sorprende que Morena lleve en Guerrero al impresentable Salgado Macedonio. Un partido que protege a violadores, acosadores y delincuentes, es un partido que no le importan nada las mujeres. ¡Qué vergüenza para México!", sentenció.

Pero no usaron el mismo rasero con Salomón Escorza, quien en septiembre de 2014 fue acusado de violación y privación ilegal de la libertad de Adriana Flores Carmona, una joven de 26 años de San Martín Texmelucan.

Familiares de Flores Carmona y activistas de Rosas Mexicanas denunciaron amenazas de parte del ex diputado priista Salomón Escorza, quien amagó con acusarlos de extorsión después de que dieron a conocer el proceso judicial que existía en su contra por violación de la joven.

El presunto afirma que su expediente está limpio, igual que Salgado Macedonio, sólo que la parte agraviada no ha recibido notificación de la sentencia de un juez. Los hechos lamentables y delictuosos sucedieron.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

Comerciantes establecidos siguen con bajas ventas

A pesar de que se vio este fin de semana gran movimiento de poblanos



El presidente del Consejo de Comerciantes del Centro Histórico (CCCH), José Juan Ayala Vázquez, mencionó que este fin de semana a pesar de que hubo gran movimiento en el Centro Histórico, sus ventas siguen siendo bajas, pues siguen en 30 por ciento comparadas al año anterior.

Esto a pesar de que Puebla aún se encuentra alta en contagio de Covid-19, por lo que este sábado y domingo se vio una alta afluencia de poblanos donde la calle 5 de mayo y el zócalo se observaron aglomeraciones pues las familias aprovecharon para salir a distraerse, mientras que los restaurantes también aumentaron su clientela, respecto a otros días.

Ayala Vázquez, señaló que se entiende que los po-

blanos están hartos de estar encerrados, sin embargo, es importante que se sigan las recomendaciones de la autoridad sanitaria.

Declaró que otra parte de los poblanos al parecer aún no sabe que ya están funcionando los domingos, por lo que aseguró que esperan que los próximos fines de semana que vienen ya haya una recuperación económica en los negocios establecidos del Centro Histórico.

Para concluir, mencionó que ya hay giros que se van recuperando poco a poco, como los restaurantes y a los transportes de turismo como el Turibus, que hace que se vea vida y movimiento económico en el primer cuadro de la ciudad. ● ALMA MÉNDEZ

DOS MUNICIPIOS POBLANOS CON EL COMBUSTIBLE MÁS BARATO EN EL PAÍS

La Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), dio a conocer que en el municipio de Teziutlán se representó el precio más bajo en gasolina Premium de

la región centro al vender el litro a 20.51 pesos y el diésel más barato se vendió en Tepatlaxco de Hidalgo en el establecimiento Mobil por 19.95 pesos el litro

Esto tras a dar a conocer en la "Mañana" de este lunes, al informar sobre los establecimientos de gasolina de la entidad poblana volvieron a figurar en el estudio ¿Quién es quién en los precios? de acuerdo a lo que informó la encargada de despacho de la Profeco, Berenice Romero Domínguez.

Romero Domínguez, aseguró que a través de la app Litro por Litro se atendieron 156 denuncias que derivaron en 140 visitas.

Finalmente, la funcionaria federal, señaló que existe una gasolinera se negó a ser verificada y 11 presentaron irregularidades en litros completos; 14 mangueras y bombas fueron inmovilizadas por no dar litros de a litro. ● ALMA MÉNDEZ



Romero Domínguez, aseguró que a través de la app Litro por Litro se atendieron 156 denuncias que derivaron en 140 visitas.



Venta de pescado y mariscos cae un 40 por ciento en la Ciudad de Puebla

La Unión de Propietarios y Distribuidores de Pescaderías y Marisquerías, reporta que en lo que va de la Cuaresma en Puebla, las ventas de pescados y mariscos han caído en un 40 por ciento derivado de la crisis económica provocada por la pandemia de Covid-19.

El presidente Eleazar González Pérez, señaló que pese a que los precios de los productos del mar son accesibles la comercialización se desplomó, por lo que, esperan que se puedan recuperar las ventas en un 30 por ciento.

En este sentido precisó que los precios van desde los 50 pesos el kilo hasta los cien pesos en especies como jurel, corvina y liza a diferencia del huachinango y robalo que llega hasta los 220 pesos al igual que el camarón pacotilla.

"Las ventas han bajado del cien por ciento que teníamos cada año, han bajado hasta 30 por ciento e incluso hasta 40 por ciento porque la economía de la ciudadanía está baja y también la baja en la fe católica hace que menos gente consume pescados y mariscos", finalizó. ● ALMA MÉNDEZ



69 POBLANAS decidieron abortar en la Ciudad de México en 2020

De acuerdo a las estadísticas, en 2020 sólo hubo 69 Interrupciones Legales del Embarazo, mientras que en 2019 se habían contabilizado 151, esto datos representan una diferencia de 81 casos menos.

Entre 2019 y 2020, los abortos de poblanas realizados en la Ciudad de México disminuyeron 54 por ciento, esto según el informe de la Secretaría de Salud de esta demarcación.

De acuerdo a las estadísticas de esta dependencia, en 2020 sólo hubo 69 Interrupciones Legales del Embarazo (ILE), mientras que en 2019 se habían contabilizado 151, esto datos representan una diferencia de 81 casos menos.

El descenso en las estadísticas en mujeres que han decidido abortar en la Ciudad de México podría estar relacionado a la disminución de actividades por la pandemia que inició en 2020.

A nivel nacional sobresale Ciudad de

México con 7 mil 310 abortos, le sigue Estado de México con 3 mil 485. El tercer lugar fue compartido por Puebla e Hidalgo con 69 según las estadísticas oficiales.

Además, de 2007 a 2020 la Secretaría de Salud ha registrados que son 1 mil 458 mujeres poblanas las que han decidido ir a Ciudad de México para abortar.

Es importante mencionar que desde el inicio de la LX legislación, integrada en su mayoría por diputados de Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), se comprometieron a despenalizar el aborto en Puebla, sin embargo a unos meses de concluir, esta propuesta aún no se ha cumplido.

● SILVINO CUATE

BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL CONTROLAN INCENDIO EN BODEGA

Bomberos y elementos de Protección Civil Municipal de Puebla lograron controlar el incendio que se registró esta mañana en la colonia Cleotilde Torres al interior de una bodega.

Dicha bodega está ubicada en la 44 poniente y 15 norte, en su interior se almacenaba material textil y autopartes.

De acuerdo a los primeros reportes en redes sociales, el incendio se detectó aproximadamente a las 6:50 de esta madrugada.

Según lo reportado por Protección Civil Municipal, se desconoce hasta el momento qué fue lo que originó el incendio, además no se reportan lesionados por este aparente accidente.

Cabe mencionar que la columna de humo pudo ser percibida desde distintos puntos de la capital, por lo que se movilizaron los cuerpos de emergencia una vez que fueron notificados. ● SILVINO CUATE

Conflicto con Amalucan no es por tema político: Ángel Rivera

El coordinador de regidores de Juntos Haremos Historia (JHH) en el Ayuntamiento de Puebla, Ángel Rivera Ortega descartó que el conflicto entre los comerciantes de Amalucan y el Ayuntamiento de Puebla sea por un tema electoral, pues considera que este tipo de diferencias se presentan cuando hay un proyecto con una repercusión tan grande como la remodelación del mercado.

Por ello, ante este escenario, el regidor aseguró que la Secretaría de Gobernación Municipal continúa atendiendo todos los reclamos por parte de los locatarios, esto a fin de brindarles seguridad en el proyecto que se realizará por parte de la Federación.

Además calificó de "normal", que se presenten este tipo de diferencias, por tal motivo, el Ayuntamiento tiene la responsabilidad de conocer las quejas para poder atenderlas.

En este mismo sentido, enfatizó que el gobierno municipal no frenará los proyec-



"Normal", que se presenten este tipo de diferencias, el Ayuntamiento tiene la responsabilidad de atender las quejas.

tos de infraestructura, ya que, se respetará el plan de desarrollo social que impulsa la presidenta municipal, Claudia Rivera Vivanco.

Comentó que en pasadas administraciones, la Federación no había enviado recursos a los municipios, por ello las peticiones de la ciudadanía no eran atendidas.

Sin embargo, con la llegada de Andrés Manuel López Obrador al frente de la presidencia, se logró dar prioridad a diferentes municipios de México. ● SILVINO CUATE

Secretaría de Gobernación Municipal continúa atendiendo todos los reclamos por parte de los locatarios. FOTO: ENFOQUE

9 laboratorios en Puebla realizan prueba Covid-19 con precios desde 980 a 3 mil 200

A un año que iniciará la pandemia por Covid-19 en Puebla, existen 9 laboratorios autorizados para diagnosticar casos de Coronavirus y que son reconocidas por el INDRE (Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos).

Las pruebas que se realizan en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Secretaría de Salud, no tienen costo en los hospitales públicos y laboratorios estatales, éstas generan un gasto de 1,492 pesos por cada una de ellas.

En cuanto a los laboratorios privados, ofrecen la prueba por un precio de entre 980 pesos a 3,400 pesos, pues esto depende del tipo de prueba, pues, aunque todas son de reacción en cadena de la polimerasa (PCR, por sus siglas en inglés), tienen diferentes metodologías. Por eso, las instancias deben enviar sus pruebas para hacer un control de calidad para que, una vez analizadas, puedan ser liberadas.

Cabe mencionar que de las más caras son las de Clínica Ruiz, Christus Muguerza entre 2700 y 3200 y la más barata es la de Salud Digna A.C 980 pesos

Los laboratorios autorizados son: Laboratorio Estatal de Salud Pública de Puebla, Laboratorios Clínicos de Puebla (SA de CV) - Clínica Ruiz, Salud Digna A.C, Labopat - Laboratorio de Patología Quirúrgica y Citología de Puebla, Laboratorio Christus Muguerza, Linfolab, Laboratorio Médico Chopo, Laboratorio de diagnóstico molecular de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (Upaep), así como en el Hospital Universitario.

● ALMA MÉNDEZ

Estudiantes piden más presupuesto a escuelas normal rural

Estudiantes de la Escuela Normal Rural Benito Juárez, de Panotla, Tlaxcala, tomaron la caseta de cobro de la Vía Atlixcáyotl; para exigir más presupuesto por el recorte presupuestal 2021 para las escuelas normales.

Los quejosos, señalaron que se ven afectados con el recorte presupuestal del 95.3 por ciento menos que el año pasado, por lo que esperan que el gobierno analice y cubra todas las necesidades, sobre todo el educativa.

Los estudiantes se acercaban a los autos a pedir una aportación voluntaria, para quienes transitan por la zona, a fin de apoyarse para sus movilizaciones.

Cabe mencionar que, cerca de la una de la tarde liberaron la caseta, para seguir con sus actividades.

● ALMA MÉNDEZ



Van 370 reos contagiados de Coronavirus en Puebla

2º LUGAR OCUPA PUEBLA A NIVEL NACIONAL CON EL MAYOR NÚMERO DE CONTAGIOS Y FALLECIMIENTO POR COVID-19

A un año de la pandemia de Coronavirus se han infectado 370 reos en las cárceles de Puebla, de los cuales, 38 han perdido la vida, así lo informó la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

De acuerdo al último informe, la entidad poblana está en segundo lugar a nivel nacional con el mayor número de contagios y fallecimiento por Covid-19, la Ciudad de México ocupa la primera posición, ya que, se han contabilizado mil 597 casos acumulados y 55 decesos.

Chihuahua y Jalisco están por debajo de Puebla y tienen la misma cantidad de reos contagiados, ya que, cada uno ha acumulado 132, también comparten la cifra de muerto, 5 por cada entidad.

Los Estados menos afectados por

la pandemia, son Michoacán con 5 contagios y ninguna muerte, también Morelos con 3 acumulados y un fallecido.

En el caso de Puebla no hay registros de reos sospechosos de Covid-19, ni pleitos al interior de las prisiones, ya que, la CNDH no menciona la riña que se registró el 28 de diciembre del año pasado, cuando la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) reportó una manifestación en el Penal de San Miguel donde los presos exigían que se reanuden las visitas de familiares que se suspendieron por la emergencia sanitaria.

A nivel nacional se han contabilizado 3 mil 316 casos confirmados de reos y 251 decesos, sólo se identificaron 3 sospechosos.

● SILVINO CUATE

DENUNCIA A FEMINISTAS POR DAÑOS EN AUTOS



Las propietarias de vehículos que fueron dañados durante la marcha del 8M por feministas radicales formalizaron las denuncias ante la Fiscalía General del Estado (FGE) ante quien resulte responsable.

Confirmaron que no han recibido ayuda por parte de estos grupos de mujeres que vandalizaron sus vehículos como ha trascendido en redes sociales, por lo que esperan, su problema se resuelva cuando antes.

A una semana de lo ocurrido frente al Congreso local, las afectadas narraron que ellas no han parado de trabajar solo que su tarea se ha vuelto demasiado difícil, ya que tan solo una de ellas que es médico por sus tiempos gasta en taxi casi 500 pesos diarios, al trasladarse del Hospital de Cholula al Congreso local.

En voz de una segunda afectada expuso que el caso está siendo atendido conforme a ley, por lo que aún están a la espera de hacer la cuantificación de los daños, ya que en ambas unidades todo indica es pérdida total.

"Yo antes me cuida daba más de los hombres, ahora es una sensación de rabia, coraje, tristeza contra mujeres que son capaces de hacer esto" dijo una de las afectadas.

Mientras que la segunda afectada expuso "no es justo que una mujer agrede a otra mujer, yo estoy conforme de qué se manifiesten porque pueden tener a lo mejor el dolor de otra persona que has perdido otra persona, a una mujer, pero no es la manera de violentar a las personas, no estoy en favor de la violencia", resumieron.

● AURELIA NAVARRO

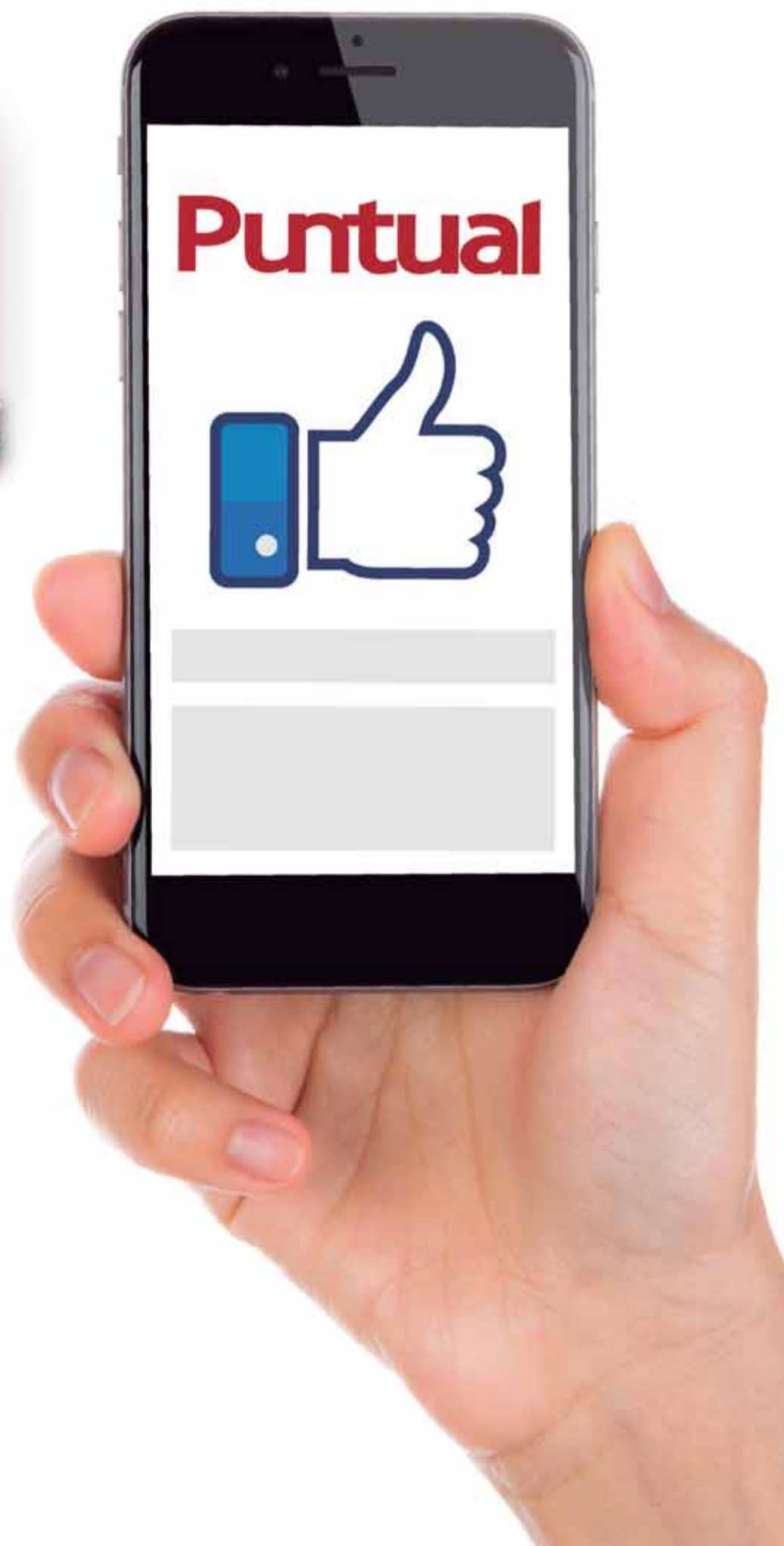
Puntual

YA SOMOS

1.1M
DE SEGUIDORES

**¡ÚNETE A
NUESTRA
COMUNIDAD!**

**Y MANTENTE
BIEN INFORMADO**



 @puntualpuebla

MARTES

16.03.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



IEE necesita más de 2 mil personas para proceso electoral

En Puebla, a partir del 20 de marzo el Instituto Electoral del Estado (IEE) abrirá la convocatoria para iniciar el proceso de captación de más de 2 mil ciudadanos que fungirán como capacitadoras, capacitadores asistentes electorales locales y supervisoras y supervisores electorales.

Esto fue confirmado por el presidente del organismo, Miguel Ángel García Onofre, quien destacó que estas personas serán contratadas en la modalidad de "eventual" por lo que sus tareas serán cubiertas con una remuneración económica de entre 7 y 9 mil pesos mensuales.

Señaló que debido a que el alcance de la convocatoria es local, se espera tener buena respuesta de ciudadanos originarios de los 217 municipios, que estén interesados en ser parte del proceso electoral del 6 de junio de este año.

Entre las tareas que los contratados tendrán que cumplir está el vigilar la documentación y traslado de la paquetería electoral el día de las votaciones del 6 de junio, así como de los cómputos distritales y municipales.

Cabe hacer mención que los interesados tendrán la oportunidad de entregar su documentación como acta de nacimiento, credencial con fotografía, comportante de domicilio, así como la que se especifique en la convocatoria a partir del 20 de marzo, ya que en mayo iniciará la contratación oficial de este personal electoral local.

● AURELIA NAVARRO

Carvajal no descarta buscar reelección

El diputado federal por Morena, Alejandro Carvajal confirmó que no descarta buscar la reelección como legislador, al asegurar que los tiempos aún se lo permite.

Señaló que él está muy agradecido con el propio partido y el hecho de que lo hayan dejado fuera en su mayor aspiración de ser candidato a la alcaldía de Puebla, lo hará que desista de seguir sumando a la 4T.

Dijo que él esperara los tiempos que marque la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, al ser esta la que tenga a su cargo el tema federal.

"Morena es un partido que ha crecido mucho, ante la desbandada de priistas y panistas, necesitamos de un dialogo real para que esto funcione. El voto obradorista representa un número importante para cualquier candidato". ● AURELIA NAVARRO



Diputados avalan parche a la Ley del Notariado

AVALAN RENUNCIA DE BENITO CRUZ COMO MAGISTRADO

Una vez más, la diputada Rocío García Olmedo la que expuso cuales serían las propuestas reformativas, para evitar una ley basada en irregularidades, no obstante cada uno de sus planteamientos

El Congreso local aprobó las nuevas reformas a la actual Ley del Notariado, que dará facultades al Ejecutivo para otorgar hasta 195 Notarías, a quienes obtengan una calificación aprobatoria de 8, a tiempo, se avaló la renuncia voluntaria con carácter de irrevocable de Jorge Benito Cruz Bermúdez como magistrado del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), así como.

La legisladora y presidenta de la Comisión de Gobernación, Vianey García, señaló que con estas reformas los interesados tendrán que contar con un mínimo de 10 años de experiencia en abogacía o profesionales en derecho.

Además de que los temas en los que se registrarán los exámenes se elevarán a 50, y de estos aprobar un examen con un mínimo de 8 y no de 7 como antes.

La diputada local por el PAN, Mónica Rodríguez Della Vecchia, lamentó que el poder ejecutivo al igual que la mayoría de legisladores morenistas, critiquen como el ex acaecido Rafael Moreno Valle haya dado a discreción 29 Notarías, cuando ellos, con estas reformas permitirán al Ejecutivo dar patentes sin rendir cuenta a nadie.

Al reincorporarse a sus funciones, la diputada local Mónica Lara Chávez, destacó que las "reformas de las reformas" darán paso a dar certeza jurídica

de quienes obtengan una patente de Notaría, en cualquier parte del estado.

Cabe hacer mención que fue una vez más, la diputada Rocío García Olmedo la que expuso cuales serían las propuestas reformativas, para evitar una ley basada en irregularidades, no obstante cada uno de sus planteamientos fue rechazado.

ACEPTAN RENUNCIA DE BENITO CRUZ

Sobre la renuncia del exfuncionario morenovallista, la cual se dio con 30 votos a favor, la diputada panista Mónica Rodríguez Della Vecchia, aclaró que el no haber acudido la semana pasada a la comisión de Gobernación donde atendería el tema, tenga algún interés personal.

Cabe hacer mención que fue agosto de 2018, cuando Jorge Benito Cruz Bermúdez fue nombrado como magistrado de la Segunda Sala Penal del TSJ, como propuesta del entonces gobernador Antonio Gali Fayad.

Meses después, Cruz Bermúdez fue señalado de haber incurrido en un presunto desvío de 300 millones de pesos cuando estuvieron al frente del Comité Administrados Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (Capcee).

● AURELIA NAVARRO

DOBLE DISCURSO DE RED DE MUJERES 4T

La red reconoció que en caso de que Rivera Vivanco se vea favorecida por la encuesta y el partido, entonces valorarían si la respaldan o no en sus aspiraciones para el 6 de junio.

Mientras integrantes de la Red de Mujeres 4T repudian que a la precandidata a la alcaldía de Chignahuapan, Griselda Rodríguez Aguilar este siendo víctima de violencia en razón de género para declinar a su aspiración, este grupo de morenistas, respalda a Gabriel Biestro, minimizando la posición de Claudia Rivera.

En el primer tema, la precandidata a la alcaldía de Chignahuapan, Griselda Edith Rodríguez Aguilar, confirmó que desde la semana pasada empezó a recibir llamadas telefónicas para escuchar mensajes en el que le exponen que "por ser mujer, no puede representar al municipio", ni como alcalde ni como diputada.

Ya en el segundo tema, sobre el desempeño y falta de compromisos cumplidos con colectivos feministas por parte de Gabriel Biestro Medinilla, la Red de Mujeres 4T, respaldaron la figura del morenista para que sea el candidato oficial de Morena por la alcaldía de Puebla, pese a las descalificaciones que esté ha hecho

hacia Claudia Rivera.

De esta forma, la red reconoció que en caso de que Rivera Vivanco se vea favorecida por la encuesta y el partido, entonces valorarían si la respaldan o no en sus aspiraciones para el 6 de junio.

PIDEN MUJERES SER INCLUIDAS

Militantes y simpatizantes de Morena están pidiendo ser incluidas en la vida política del partido, para ocupar cargos importantes y así ser parte real de todo este proceso electoral.

Dijeron que Morena al interior del estado cuenta con mujeres empoderadas, que puedes representar sin problema a toda una población y hacer cambios importantes bajo los valores de la 4T.

● AURELIA NAVARRO



¡MÁS QUE UNA RADIO!

Somos la estación de radio preferida de la región del género regional mexicano

CONTAMOS CON ASESORES PUBLICITARIOS EXPERTOS
EN DESARROLLAR UN PLAN EFICAZ



Ke 93.5 **fm**
buena

Nuestra programación
esta diseñada para crear
una alta expectativa en
cada uno de los radioes-
cuchas

Contacto 245 103 0441 245 119 0793

Facebook @kebuenapuebla935

¿Y Estados Unidos tras el paso de Trump?

'A PRUEBA, PERO NO ROTO'

FRANK DONATELLI

AHORA que por fin se va en medio de un caos predecible, los actos finales de Donald Trump han puesto a prueba, pero no roto, las instituciones democráticas de Estados Unidos. En lo que debió haber sido una ceremonia formal, en la que el Congreso aceptaría los votos del Colegio Electoral y la elección de Joe Biden como presidente, los senadores republicanos que hacían maniobras para suceder a Trump dentro de cuatro años y los representantes republicanos desesperados por gozar de su afecto continuo arrastraron al Congreso durante horas a retrasos procedimentales, retórica irrelevante y, al final, un resultado predeciblemente fútil. Así, se unieron a Rudy Giuliani y su "fuerza de choque de élite" de abogados detectives a la victoria de Biden.

La ocupación del Capitolio de Estados Unidos por una turba terrorista y la violencia que le siguió son desgarradoras para todos los estadounidenses, especialmente para quienes han trabajado en y alrededor del Congreso. Este es el corazón de nuestra democracia, donde se discuten y debaten las leyes con participación directa del pueblo estadounidense. En los meses tras la elección, el presidente, algunos medios de comunicación derechistas y unos cuantos políticos ambiciosos repitiendo conspiraciones sin fundamento sobre una elección robada resultaron en una de las peores violencias que el país ha visto desde Vietnam y tal vez la década de 1860. Los historiadores señalaron que la última vez que el Capitolio fue ocupado por fuerzas hostiles fue por los británicos durante la guerra de 1812.

El 6 de enero de 2021 es un día cargado de infamia. La "matanza" de la que habló Trump en sus primeros comentarios hace cuatro años —"se acaba aquí y ahora", dijo— más bien se exhibió en su totalidad.

De nuevo, tuvo que ser el presidente electo Biden quien habló para inspirar al país e instar a la calma. Quedará en sus manos reunir a un país despedazado, algo que él ha hecho desde la elección de noviembre. Mitch McConnell, líder de la mayoría en el Senado; Mitt Romney, senador por Utah, y otros senadores republicanos también hablaron fuertemente en defensa de la democracia.

Soportando una presión enorme, el vicepresidente Mike Pence llevó a cabo sus deberes constitucionales de asegurar la certificación de Biden. En contraste, el mensaje grabado de Trump repitió la gran mentira de que le "robaron" la elección, con el resultado de que lo proscibieran de Twitter por un tiempo demasiado breve. Incluso con unos pocos días restantes en su mandato, la 25 Enmienda parecía un remedio apropiado, si podían hallar un miembro del gabinete con conciencia.

EL CAMINO A SEGUIR

Este artículo se trataba inicialmente del Partido Republicano y su posición después de cuatro años de ser controlado por Donald Trump y su familia. El partido ha marchado a la par que él, pero tal vez las cosas estén cambiando finalmente.

Además de ser el primer presidente en funciones

en perder la reelección en casi 30 años, los republicanos perdieron la Cámara de Representantes en 2018 y, este año, el Senado. La pérdida del Senado es especialmente mortificante, ya que los republicanos solo tenían que ganar una de las segundas vueltas en Georgia. Aun cuando Trump hizo campaña por los senadores republicanos David Perdue y Kelly Loeffler en el estado, se enfocó mucho más en sus quejas, sobre todo su derrota en el voto popular de Georgia en noviembre, que en apoyar a sus prospectos. Se quejó en repetidas ocasiones de fraude electoral y, en una llamada ampliamente criticada poco antes de la segunda vuelta electoral, presionó al secretario de Estado y republicano para que cambiara los totales de votos en el estado, a pesar de que tres recuentos confirmaron que había perdido. Su difusión de conspiraciones sin fundamentos bien pudo haber disuadido a algunos republicanos de votar, o amargó a algunos votantes con respecto a apoyar a Loeffler y Perdue.

Las maniobras legislativas de Trump a finales de su mandato tampoco ayudaron. La semana pasada, ambas cámaras del Congreso anulaban fácilmente el veto de Trump a la Ley Nacional de Autorización de Defensa y le dieron prioridad a los intereses de defensa nacional de Estados Unidos y pagarles un aumento a los militares estadounidenses sobre las objeciones de Trump de cambiarle el nombre a las bases militares por alguien que no sea los generales confederados muertos hace mucho tiempo. El voto puso a los miembros republicanos en la posición incómoda de oponerse al veto de Trump, por lo que Loeffler y Perdue, bajo fuego por cambiar su postura en otros asuntos, predeciblemente se abstuvieron de votar por completo. Pero esta votación palidece en comparación con las dificultades de los republicanos debidas a las acciones tortuosas de Trump en el recién aprobado proyecto de ley para un estímulo por el COVID-19.

El problema más grande de Trump siempre ha sido su falta de convicciones centrales o filosofía de gobierno. Como presidente, Trump se enfocó en avivar el resentimiento, amenazar e insultar en Twitter. Sus logros, como firmar una legislación para reducir impuestos y sus nombramientos judiciales, le debían mucho más al expresidente republicano de la Cámara de representantes, Paul Ryan, quien dejó el Congreso en 2019, y McConnell, de quien se espera que retome su puesto como líder de la mayoría en el Senado después de la victoria de los demócratas en las segundas vueltas de Georgia. Trump nunca estuvo cerca de cumplir sus promesas principales como remplazar el Obamacare, desarrollar mejores relaciones comerciales o hacer que México pagara su muro fronterizo.

Este caos se vio en su totalidad con el alivio al COVID-19 y el proyecto de presupuesto que el Congreso promulgó poco antes de Navidad. Por meses, Trump no dijo nada sobre la legislación, pero al final la difirió al secretario del Tesoro, Steve Mnuchin, quien negoció en nombre de su administración. Al momento de la aprobación congresista, Trump súbitamente amenazó con vetar el proyecto de presupuesto, exigiendo pagos di-



El problema más grande de Trump siempre ha sido su falta de convicciones centrales o filosofía de gobierno. Como presidente, Trump se enfocó en avivar el resentimiento, amenazar e insultar en Twitter.



ILUSTRACIÓN: ALEX FINE

rectos más grandes (2,000 dólares en vez de 600 dólares) a los individuos. Trump luego hizo causa común con los líderes demócratas que apoyaban los pagos más grandes, de esa manera puso en riesgo a los miembros de su propio partido, incluidos Loeffler y Perdue.

No sorprende que los republicanos en la Cámara de Representantes que etiquetan de "Republicanos Solo de Nombre" a cualquiera que siquiera pronuncie un pensamiento independiente, apoyaron el aumento enorme exigido por Trump, dejando en manos de McConnell y los senadores republicanos acabar con la acción. Mientras tanto, los candidatos republicanos que competían en Georgia se vieron atrapados en el fuego cruzado. De nuevo, dieron un vuelco y apoyaron a los altos mandos, pero este fue un vuelco de más.

El cambio de opinión de Trump parece que se debió a nada más que la furia por los senadores republicanos que

habían reconocido lo obvio: que Trump perdió la elección y que Biden pronto ocuparía la Oficina Oval. Semejante mezquindad y cortedad de pensamiento son señas características del trumpismo, y junto con un cuestionamiento constante de la maquinaria electoral de Georgia, a los republicanos les costó el control del Senado.

JUGADAS DE PODER

Esta estrategia calculada de manera somera se desarrollará una y otra vez en los años por venir si la familia de Trump trata de controlar al Partido Republicano desde Mar-a-Lago. Sin embargo, esta será una tarea formidable. Un expresidente tiene una fracción del poder de uno en funciones, como pronto lo aprenderá Trump. También enfrentará un considerable peligro legal, así como desafíos financieros a su imperio de bienes raíces, y su supuesto deseo de formar una nueva compañía mediática ocupará

una porción creciente de su tiempo.

A esto le podemos añadir los designios de hombres y mujeres ambiciosas, incluidos quienes presentaron sus desafíos electorales en el Senado, quienes buscarán su momento de brillar y moverse rápidamente hacia la primera fila. Esa es otra lección que aprendieron del amo. La lealtad tiene un sentido y todos son dispensables.

Bienvenidos al inicio de la votación presidencial primaria de los republicanos en 2024.

Frank Donatelli fungió como asistente de asuntos políticos del presidente Ronald Reagan y es expresidente adjunto del Comité Nacional Republicano. Las opiniones expresadas en este artículo son responsabilidad del autor.

PUBLICADO EN COOPERACIÓN CON NEWSWEEK / PUBLISHED IN COOPERATION WITH NEWSWEEK

POR VIOLAR A SU HIJASTRA POR 5 AÑOS, VINCULAN A SUJETO DE AMOZOC DE MOTA

Bernardo "N" de 34 años violó a su hijastra cuando tenía 9 años hasta los 14

La Fiscalía General del Estado (FGE) vinculó a proceso a Bernardo "N" de 34 años, por violación equiparada agravada contra su hijastra de 9 años de edad en 2016, en el municipio de Amozoc de Mota.

Los hechos se registraron el 13 de junio de 2016, cuando la víctima tenía 9 años de edad y se encontraba sola en su domicilio en Amozoc de Mota, las agresiones continuaron hasta el 15 de enero de 2021, cuando la menor refirió que Bernardo "N" la violaba cuando su madre no estaba.

Con previa autorización judicial, elementos de la Agencia Estatal de Investigación dieron cumplimiento a la orden de aprehensión contra el imputado.

El 8 de marzo de 2021, la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Violencia de Género contra las Mujeres presentó elementos de prueba ante el Juez de Control y obtuvo la vinculación a proceso de Bernardo "N", mismo que deberá permanecer en prisión preventiva oficiosa como medida cautelar, por el tiempo que dure el procedimiento.

● REDACCIÓN

LOS DUEÑOS DE BALNEARIOS EN ATLIXCO ESPERAN AVISO PARA REABRIR

Gerentes y propietarios de balnearios del municipio de Atlixco ya han tenido acercamiento con Protección Civil del Estado para que la próxima Semana Santa se puedan abrir los balnearios

Érika González, encargada del balneario de Axocopan, dijo que será para el próximo jueves cuando les den una respuesta.

Aseguró que ellos ya están preparados para recibir a los visitantes al 30 por ciento de su capacidad, así como implementar todas las medidas de sanidad.

Hay que recordar que en el Decreto emitido por el gobierno estatal el pasado 8 de marzo se estipula que los balnearios no pueden funcionar por ser un punto de riesgo de contagio debido a las aglomeraciones que se registrarían y al incumplimiento de la sana distancia.

● PAOLA AROCHE



Se suspende la Procesión del Silencio en Atlixco

La Procesión del Silencio en Atlixco reúne a más de 12 mil personas

Por segundo año consecutivo se cancela la Procesión del Silencio en Atlixco, una de las más grandes en la región.

En entrevista con Guadalupe Uroza dijo que esta procesión llega a congregarse hasta 12 mil personas.

Dio a conocer que la indicación de suspenderla fue por parte de la Arquidiócesis de

Puebla, que encabeza el arzobispo Víctor Sánchez Espinosa.

Hay que recordar que ayer domingo durante la misa en catedral el prelado dio a conocer que se cancelaba la procesión del Viernes Santo por segundo año consecutivo.

Dijo que la decisión es por alta concentración de feligreses al participar con las imá-

genes milagrosas como la del el Señor de Las Maravillas, El Niño Doctor de Tepeaca, La Virgen de Los Dolores y Padre Jesús de las Tres Caídas.

Además, dio a conocer que las celebraciones de la Semana Santa serán transmitidas vía redes sociales, radio y televisión.

● PAOLA AROCHE

Socios del pozo Huilostoc exigen entrega de apoyos prometidos en Teotlalcingo

Cerca de 100 personas arribaron a la presidencia municipal para exigir la entrega de apoyos que el edil había ofrecido anteriormente



La policía de Teotlalcingo solicitó el apoyo de los policías de Tlahuapan, Tlalancaleca, El Verde y Chiuatzingo. FOTO: ENFOQUE

Este lunes, afuera de la presidencia municipal de Teotlalcingo se manifestaron alrededor de 100 personas, socias del fondo legal de aguas corredizas, para exigir la entrega de apoyos que el propio edil habría ofrecido con anterioridad.

Señalaron que el apoyo consistía en la entrega de recursos para trabajos de mantenimiento al pozo Huilostoc, ubicado en la

calle 16 de septiembre, en los límites con la zona boscosa de Teotlalcingo.

Por lo que, ante el temor a alguna confrontación, la policía de Teotlalcingo solicitó el apoyo de los policías de Tlahuapan, Tlalancaleca, El Verde y Chiuatzingo.

Cabe señalar que, tras el arribo de los manifestantes a la alcaldía, Viliulfo Atlixqueño Zavala dijo no tener el recurso, sin em-

bargo, luego de una mesa de trabajo, procedieron a formar una minuta de acuerdos, en la cual se asentó que la sociedad de este pozo recibirá un total de 300 mil pesos, para llevar a cabo las acciones de mantenimiento.

Por último, se firmó el acuerdo y los inconformes se retiraron del lugar, en espera de que se les entregue el apoyo acordado.

● CAROLINA GALINDO

PEPE
HANAN

EN LÍNEA DEPORTIVA

Cero credibilidad

Qué tiempos aquellos cuando los equipos salían a jugar sus partidos y a tratar de ganarlos; qué tiempos aquellos cuando los dueños de los equipos eran empresarios que mantenían con su dinero a sus escuadras; qué tiempos aquellos en que se ganaba y perdía con dignidad; qué tiempos aquellos.

Lo que vimos en el Cuauhtémoc el viernes pasado es la confirmación de lo podrido que está nuestro fútbol y la forma en que se manejan las cosas de acuerdo a los intereses que rigen cómo y para qué se debe de jugar.

Mire usted, de acuerdo al contrato firmado entre TV Azteca y Grupo Orlegi, se especificó que como en el momento de la venta del Atlas, la escuadra se encontraba en problemas de porcentaje, se estipulaba que en caso de descenso o en su defecto multa por no descender, la televisora del Ajusco se comprometía a pagar el 34% de la multa para compensar de alguna manera la pérdida económica.

Es por eso que a la propietaria del equipo Puebla y Mazatlán, por ningún motivo le conviene que el Atlas quede en el último lugar de la tabla y tenga que pagar 120 millones de pesos a la FMF, de los cuales ellos tendrían que aportar 40.8 millones.

Perder tres puntos y dárselos al socio comercial para aspirar, al menos, a pagar 70 millones y que su participación se reduzca a 23.8 millones, no es una mala apuesta.

Tres puntos que pueden significar un ahorro de 17 millones de pesos es accesible, sobre todo porque el equipo camotero se perfila para terminar incursionando, al menos, en el repechaje, al que entran

12 equipos de 18.

El viernes, sin meternos en temas tácticos, el Puebla fue otro al que nos tenía acostumbrados, lo desconocimos y se veía que en cualquier momento los Rojinegros se llevarían la victoria como finalmente sucedió.

Veremos qué pasa en los dos próximos partidos de la franja ya que estará visitando el 'infierno' de Toluca el próximo domingo, para después de la fecha FIFA, recibir al otro hermano, Mazatlán, ya con público en las gradas del Cuauhtémoc.

Donde quedó el mal sabor de boca, es que de nueva cuenta en el Cuauhtémoc no se obtienen los resultados esperados, pues de los últimos 6 puntos en disputa solo se obtuvo uno.

ACUSE DE RECIBO.

Por este medio me doy por enterado de la amenaza del 'dizque' director de negocios del Puebla, Rogelio Roa, quien, a través de su cuenta de twitter, avisa que será demandado por las 'infamias publicadas en su contra'.

Además de gritar a los cuatro vientos que no renuncia y que si lo quieren correr en el Puebla, le tendrán que pagar su peso en oro.

Lo que no sabe es que se puede esconder la mano que roba, pero no la que gasta y en CDMX (donde mandan) ya tienen todo bien ubicado. Será un gusto.

Nosotros como siempre seguiremos en línea.

Hasta la próxima.

Twitter@pepehanan

Fundaciones Grupo México y Granjas Carroll de México entregan árboles frutales a productores

SON MÁS DE 100 LOS EJIDATARIOS QUE SE HAN VISTO BENEFICIADOS

Tepeyahualco, Puebla.- La Fundación Granjas Carroll de México, A.C., entregó 8 mil plantas de pino piñonero *pinus cembroides* a ejidatarios de Puebla, en el marco del programa "Mexicanos Sembrando", impulsado por la Fundación Grupo México.

Entre los objetivos de esta acción está el contribuir a la reforestación con especies forestales y no forestales endémicas de la región para evitar y mitigar procesos de erosión y generar recursos renovables para el aprovechamiento local; la recuperación de áreas verdes; evitar la erosión y degradación de suelos, conservar los bosques, promocionar la educación ambiental y forestal, inducir áreas de bosque, así como involucrar a los habitantes en actividades de relevancia y a generaciones futuras.

En el mes de febrero se enviaron las solicitudes y se seleccionó a los productores beneficiarios. Durante marzo se or-

ganizó, con la Fundación Grupo México y la Comisaría Ejidal, la entrega y en marzo y abril se llevarán a cabo las siembras de árboles.

En los siguientes meses, como parte de las actividades de los programas "Mexicanos Sembrando" y "Sembrando de tu Mano", se efectuará el seguimiento al proyecto en busca de garantizar la supervivencia del árbol.

La Fundación Granjas Carroll de México mantiene la campaña de reforestación que involucra a la población y permite recuperar especies de flora, tal y como se hizo con esta entrega en el Ejido Juan Sarabia, de la localidad de Guadalupe Sarabia, en el municipio de Tepeyahualco, Puebla, gracias al apoyo del comisario Martín Castillo Tiburcio. Con esta actividad se benefició de manera directa a 100 productores y a más de 600 personas de manera indirecta.





AMLO acusa a exministro de estar vs reforma eléctrica; pide que investiguen a juez que dio amparo

EL MANDATARIO RESALTÓ QUE EL JUEZ OTORGÓ EL AMPARO DE MANERA INMEDIATA, CUANDO SE TRATA DE PROCESOS QUE LLEVAN UN TIEMPO.

REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió una carta al ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Saldivar, para que se investigue el trabajo del juez Juan Pablo Gómez Fierro, quien otorgó la suspensión en contra de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE).

En la carta, el mandatario pide que se determine e informe si a la autoridad mencionada le correspondía y era de su jurisprudencia otorgar el amparo.

Horas más tarde, Saldivar Lelo de la Rea respondió al mandatario con una carta, en la que señala que su queja fue remitida al área correspondiente del Consejo de la Judicatura Federal "para que, de existir elementos para ellos, se abra la investigación que en su caso procediera".

El ministro reiteró que los jueces pueden actuar en autonomía e independencia y que el CJF debe velar porque puedan hacerlo en libertad con imparcialidad.

López Obrador resaltó que esta suspensión se atendió de una manera inmediata, cuando regularmente son procesos que llevan un tiempo.

Añadió que detrás del amparo hay organizaciones y empresarios que actúan a favor de los intereses de empresas extranjeras, a las que no les conviene su reforma eléctrica.

Recordó que empresas como Iberdrola incluso contrataron a personajes como el expresidente Felipe Calderón, a manera de agradecimiento por los contratos otorgados durante su sexenio.

También acusó al ministro en retiro, José Ramón Cossio, de tener intereses en que se otorgara el amparo.

El presidente habló de algunos casos en los que participó Cossio aún como ministro, entre ellos el de la guardería ABC, y cuestionó su actuar.

"Respeto y respetaré siempre la aplicación del derecho de amparo y la independencia del Poder Judicial pero ejerceré mis libertades y derechos como ciudadano", leyó López Obrador.

El presidente espera que a la brevedad su petición sea atendida y se inicie una investigación.

El mandatario argumentó que este tipo de acciones legales son parte de "una guerra sucia" contra su gobierno impulsado por empresarios y adversarios políticos.

"Estos grupos solo se orientan a defender el interés de particulares y de empresas que han lucrado durante años con el presupuesto público y se han quedado con bienes del pue-

lo", agregó.

Por otro lado criticó la cobertura que los medios hicieron sobre el tema e insistió en que la reforma eléctrica solo beneficiará al país.

Hace unos días, también en su conferencia matutina, López Obrador dijo que los jueces que otorgan este tipo de amparos surgieron en administraciones anteriores, cuando las empresas extranjeras dominaban la industria eléctrica, y por ello las siguen beneficiando.

El pasado jueves se dio a conocer que un juez federal en materia de competencia otorgó una suspensión de todos los efectos de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica.

"La suspensión provisional que se concede es para el efecto de que se suspendan todas las consecuencias derivadas del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la LIE, publicado en el Diario Oficial el 9 de marzo de 2021", señala el acuerdo.

En el acuerdo, el Juez Segundo de Distrito en Materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, Juan Pablo Gómez Fierro, señala que se suspenden "todas las consecuencias derivadas del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la LIE".

A continuación la carta enviada por el presidente al ministro presidente Arturo Saldivar.

EL JUEZ ACTUÓ BIEN: JOSÉ RAMÓN COSSIO

En entrevista para Radio Fórmula, con el periodista Ciro Gómez Leyva, el ministro en retiro, José Ramón Cossio contestó al presidente sobre las referencias hacia su persona.

Cossio opinó que lo más preocupante es que el presidente use su conferencia matutina para denostar el trabajo del juez Juan Pablo Gómez Fierro, quien desde su punto de vista, otorgó el amparo de forma correcta.

Aclaró que el recurso legal solo se trata de una suspensión provisional para la aplicación de la ley "hasta que se resuelva el fondo del amparo".

Sobre los cuestionamientos a su trabajo como magistrado señaló que el presidente solo mostró los casos que no le gustaron y no mencionó otras de sus acciones, como el que él fue el único en estar a favor de hacer una consulta popular para el tema de la reforma eléctrica.

Aseguró que no está trabajando para empresarios como Claudio X González ni tiene intereses en frenar la reforma eléctrica.



Lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO



IMPARCIALIDAD EN LA INFORMACIÓN

LUNES A VIERNES
2:00 PM

BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

